



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: jueves, 02 de Junio de 2022

## ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE EN GUADALAJARA, POR LA QUE SE CONVOCA  
AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

**1778**

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, por la que se convoca al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por la construcción de la instalación Solar Fotovoltaica denominada "Telesto Solar 9", e Infraestructuras Auxiliares y de Evacuación.

Expediente: 2020Prod044.-19270200538.

Beneficiaria: Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U., CIF- B87878518.

Por Resolución de la Dirección General de Transición Energética de la Consejería de Desarrollo Sostenible de la JCCM, de fecha 04 de febrero de 2022, (Diario Oficial de Castilla La Mancha, núm. 34, de 18 de febrero de 2022), fue reconocida en concreto la utilidad pública de la instalación del proyecto de referencia, previa la correspondiente información pública.

Dicha declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56



de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y de lo establecido en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U, la condición de entidad beneficiaria en el expediente expropiatorio.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente resolución, para que el día, lugar y hora que en la misma se expresa comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo 52, el levantamiento de las actas previas a la ocupación, y en su caso, las actas de ocupación definitiva de las fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden de la convocatoria será el siguiente:

-Ayuntamiento de San Andrés del Rey

Día 06 de julio de 2022, a partir de las 9:00 horas.

-Ayuntamiento de Budia.

Día 06 de julio de 2022, a partir de las 11:30 horas

Día 07 de julio de 2022, a partir de las 9:00 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir, por sí mismos o representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando el documento nacional de identidad, así como la escritura de constitución y el poder de representación, en el caso de las personas jurídicas. Así mismo, se deberá hacer entrega de los documentos acreditativos de titularidad de las parcelas, y de un número de cuenta, donde poder abonar la indemnización correspondiente, en el caso de llegar a un acuerdo en cuanto a su determinación, pudiéndose acompañar, a su costa, de perito y/o notario, si lo estiman oportuno y, en todo caso, del arrendatario, si lo hubiese.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de notificación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,



para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

Todos los interesados podrán formular por escrito, hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y titulares afectados de conformidad con el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa.

Guadalajara, a 16 de mayo de 2022. El Delegado Provincial. Fdo.: José Luís Tenorio Pasamón

### Relación de bienes y derechos afectados por la instalación solar fotovoltaica denominada Telesto Solar 9, infraestructura auxiliar y de evacuación. línea San Andrés (SET San Andrés – SET El Peral)

nº parcela	datos de la finca						titular	apoyos		vuelo		zona de no edificabilidad	oc. temporal	caminos de acceso a apoyos		Citación.
	proyecto	ref. catastral	pgno.	parc.	término municipal	uso del suelo		paraje	enum.	sup. (m²)	long. vuelo (m)	sup. (m²)	sup. (m²)	sup. (m²)	long. camino (m)	
2		19301A501000510000BJ	501	51	San Andrés Del Rey	labor o labradío seco	Camino Del Olivar			79,8	1581,8	476,1				San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 9:00 horas.
8		19301A504000300000BL	504	30	San Andrés Del Rey	pastos	Camino Viejo	t-3	133,4	151,5	2489,7	1361,1	1600	17,2	51,6	San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 9:20 horas.
9		19301A504000340000BO	504	34	San Andrés Del Rey	labor o labradío seco	El Chamaco			0	332	259,5				San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 9:50 horas.
10		19301A504000350000BK	504	35	San Andrés Del Rey	labor o labradío seco	El Chamaco			0	785,4	612,7				San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 10:20 horas
15		19301A505000440000BK	505	44	San Andrés Del Rey	labor o labradío seco	El Cerrón	t-5	94,5	169,7	3418,2	1703,3	1600	112	333,8	San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 9:50 horas.

16		19301A505000450000BR	505	45	San Andrés Del Rey	labor o labradío seco	El Cerrón			59	1353,6	589,5				San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 9:20 horas
18		19301A505000470000BX	505	47	San Andrés del Rey	labor o labradío seco	El Cerrón			93,9	2019,1	939,1				San Andrés del Rey. Día 6 julio 2022. 10:40 horas.
25		19066A520000190000AO	520	19	Budia	Labor o Labradío seco	Galiana	T-7	94,5	379,5	9781,8	3801,2	1600	219,1	658,7	Budia. Día 6 julio 2022. 11:30 horas.



29	19066A519000190000AH	519	19	Budia	Labor o Labradío secano	Valiente	Titular Catastral: Rafael Poveda Carrión / Juan Jose Ledesma Poveda			22,4	589,4	396						Budia Día 6 julio 2022. 12:00 horas.
33	19066A519000230000AW	519	23	Budia	Labor o Labradío secano	Callejuela	Titular Catastral: Jose Antonio, Florencio Y Carlos Alonso Ramon Y Hno Alonso García / Titular Registral: Aniceto, Antonio E, Isabel Alonso García			0	42,3	143						Budia. Día 6 julio 2022. 11:30 horas.
35	19066A519000320000AP	519	32	Budia	Labor o Labradío secano	Peña Valientes	Titular Catastral: Herederos De Magdalena Cuevas Alfaro (Angelia Y Joaquina García Cuevas)			49,8	1294,6	507,3						Budia Día 6 julio 2022. 12:20 horas.
43	19066A0170003090000SR	17	309	Budia	Pastos	Fte Peral	En Investigación Art 47			15	943	156						Budia Día 7 julio 2022. 9:00 horas.
46	19066A017000250000SD	17	25	Budia	Pastos	Fte Peral	Hno Poveda García			17,8	694,8	0						Budia Día 7 julio 2022. 9:05 horas.
47	19066A017000270000SI	17	27	Budia	Pastos	Fte Peral	Maria Teresa Bermejo Cuevas			0	188,2	99,4						Budia Día 7 julio 2022. 9:35 horas.
51	19066A017000280000SJ	17	28	Budia	Pastos	Fte Peral	Maria Teresa Bermejo Cuevas			31,3	1228,6	55,1						Budia Día 7 julio 2022. 9:35 horas.
52	19066A017000290000SE	17	29	Budia	Pastos	Fte Peral	Hno Poveda García			0	219,4	142,4						Budia Día 7 julio 2022. 9:05 horas.
53	19066A017000300000SI	17	30	Budia	Pastos	Fte Peral	Titular Catastral: Hno Cuevas Calvo / Carmen Cuevas Calvo			0,6	471,4	17,8						Budia Día 7 julio 2022. 10:05 horas.
58	19066A017000370000SW	17	37	Budia	Pastos	Fte Peral	Julia Escribano García (Herederos)	t-12	28,4	54,7	1116,7	456,8	770,5	0	4,9			Budia Día 7 julio 2022. 10:25 horas.
61	19066A017000480000ST	17	48	Budia	Pastos	Pilarejo	Francisca Cambronero Bermejo (Herederos)			16,2	492	70,2						Budia Día 7 julio 2022. 10:45 horas.
69	19066A017000590000SI	17	59	Budia	Pastos	Pilarejo	Titular Catastral: Hno Bermejo Viejobueno / Juliana Bermejo Viejobueno			0	783,5	538,5						Budia Día 7 julio 2022. 11:05 horas.
73	19066A513000040000AW	513	4	Budia	Labor o Labradío secano	Cerca Tinto	Maria Jesus Y Maria Del Carmen Bermejo Cuevas			72,6	1492,1	727,4						Budia Día 7 julio 2022. 11:25 horas.
77	19066A512000430000AM	512	43	Budia	Labor o Labradío secano	Cno Olmedo	Victoriano Cuevas Marin			124,2	3132,3	1204,9						Budia Día 7 julio 2022. 11:45 horas.
79	19066A514100220000AX	514	10022	Budia	Labor o Labradío secano	Valdelagua	Titular Catastral: Irene Bermejo Cuevas (Herederos) / Titular Registral: Pedro Y Luis Gali Bermejo	t-16	74,9	104,2	2040,5	1046,55	995,6	57,6	175,2			Budia Día 7 julio 2022. 12:05 horas.
89	19066A515000060000AR	515	6	Budia	Labor o Labradío secano	Pumarejos	Julián Cuevas Álvarez	T-20	86,5	222,7	3231,5	2229,3	1973,8	124,3	368			Budia Día 7 julio 2022. 12:25 horas